

INFORME DE COMISION (Anexo III)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0160/III/2020.

DATOS DE LA COMISION			
Nombre del comisionado:	Fidencio Hipólito Jr. Itzab	Nivel:	1200
Cargo:	Ayudante de Topografía	Puesto:	Ayudante de Topografía
Unidad Responsable:	Dirección de Análisis de Suelos	Área de Adscripción:	Dirección de Análisis de Suelos
Destino:	Cancún, Mpio. de Benito Juárez Quintana roo	Período:	23 al 27 de Marzo de 2020
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:	<input type="checkbox"/> Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal

OBJETIVO(S) DE LA COMISION
Realizar levantamientos topográficos en predios propiedad de esta agencia a solicitud de la coordinación jurídica mediante el oficio AGEPRO/DDG/CGPATCJ/0257-BIS/X/2019.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se llevó a cabo el recorrido del área de la SMZA 160, MZA 03, LOTES 03-02, 03-03, 03-04, 03-05, para llevar a cabo la medición de los lotes ubicados en la zona Agropecuaria que colinda con el lado norte, sur y oeste.
Se llevó a cabo la medición de los 44 vértices que son los límites de la parte de atrás (lado oeste) de los lotes así como la apertura de las brechas, con una distancia recorrida de 5225.479+93.304 ml.
Se realizó la medición y apertura de brecha del lado norte de los lotes con una distancia de 1261.866 ml.
Se realizó la medición y apertura de brecha del lado sur de los lotes con una distancia de 1149.398+31.657 ml.

RESULTADOS OBTENIDOS
Se llevó a cabo la medición de los 44 vértices que son los límites de la parte de atrás (lado oeste) de los lotes así como la apertura de las brechas, con una distancia recorrida de 5225.479+93.304 ml.
Se realizó la medición y apertura de brecha del lado norte de los lotes con una distancia de 1261.866 ml.
Se realizó la medición y apertura de brecha del lado sur de los lotes con una distancia de 1149.398+31.657 ml.

COMISIONADO

Fidencio Hipólito Jr. Itzab

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASI COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO